

# Las tarifas ferroviarias y la crisis

Preocupa cada vez con más ahinco la cuestión de la elevación en el precio de los transportes de viajeros y mercancías por ferrocarril, podemos decir que, éste ha sido el problema de todas las naciones del mundo después de la guerra. En Inglaterra, Francia y Estados Unidos se resolvió felizmente tan importante problema y en España continúa latente siendo urgente su solución. En España, el proceso de la cuestión ha sido el siguiente: Ante la protección solicitada por las Compañías ferroviarias el entonces Ministro de Fomento Sr. Gimeno, presentó un proyecto de subvención de trescientos millones de pesetas, el cual fué aprobado por el Senado. La obstrucción hecha en el Congreso al proyecto de elevación de tarifas y la huelga general del personal por lo raquítrico de sus haberes no en relación con las necesidades de la vida, determinó al Ministro señor Ortuño, conocedor como nadie de este problema, a conceder anticipos a las Compañías para aumentos de sueldos al personal. El efecto de estas elevaciones en los haberes se ha dejado notar en todas las líneas, pues los obreros y empleados han multiplicado sus esfuerzos, consiguiendo a pesar del escaso y antiguo material que poseen las Compañías españolas, realizar los servicios con toda regularidad, con el tráfico tan activo habido este verano en viajeros y mercancías. La cantidad mensual a que asciende este anticipo es de nueve millones de pesetas, que realizado con carácter provisional esperan los ferroviarios de toda España, que ascienden a más de cien mil, se haga definitivo, resolviendo de una vez la cuestión.

En el Ministerio de Fomento se rumoreaba los días pasados una solución al conflicto, la cual parece ser una combinación de los proyectos elaborados por distintos políticos que en el pleito han mediado. Esta solución según rumores es la siguiente: Elevación de tarifas y determinados artículos desde un diez a un veinte por ciento cuya percepción pasaría íntegra al Estado, subvención a las Com-

pañías para la adquisición de material de tracción y en la cuestión del personal que es el eje y el elemento esencial del problema, continuar los anticipos en la misma forma que ahora se hace.

Problema es este de las tarifas ferroviarias que exige la concordanza de sus tres elementos integrantes: el personal, eje de la cuestión, las Compañías y el Gobierno en representación del interés público. Con la continuación del anticipo para el personal y con la subvención para compra de material móvil, quedan las Compañías descargadas de sus gravámenes más importantes, en tanto que el Estado se reintegra de las cantidades con lo recaudado en la elevación de tarifas de un diez a veinte por ciento, ingreso sólido que al año supone centenares de millares de pesetas.

En cuanto a que esta elevación pueda encarecer las subsistencias, es opinión general demostrada con cifras, que en el comercio lícito, este gravamen es muy reducido, ascendiendo aún en los casos más desfavorables de uno a dos por ciento. El problema debe resolverse en breve, pues el estado eventual de cosas no es conveniente para nadie.

El gobierno del Sr. Dato que es el que detenidamente ha estudiado la cuestión, no parece decidirse a la elevación por Decreto de estas tarifas de transporte. Ahora bien, ¿podrá sin resolverse este importante pleito nacional, tomar las riendas del gobierno el partido liberal sin poseer un proyecto serio de solución y bien meditado que no enoje al personal, ni a las Compañías, ni al público? Esta es la incógnita, a la que el Sr. Conde de Romanones, político hábil, con vista de lince, contesta diciendo que por ahora, a pesar de la unión, los liberales no deben ufanarse por el poder.

Ante la complejidad política actual es de desear mucho acierto a los hombres de Estado para la resolución de estas cuestiones que por su importancia abarcan a la nación entera.

MIGUEL ANCIL